

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VALNE S.A., CELEBRADA EL VEINTE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a las quince horas del día veinte de Marzo del año dos mil diecinueve, en la oficina 814 de de la torre medica Vitalis ubicado en Av. Dr. Abel Castillo y Av. J. Tanca Marengo, se reúnen las accionistas de la compañía VALNE S.A., a saber: La señora AGUILERA LEON SONIA DEL PILAR propietaria de 640 acciones; y, la señora LEON JUNCO LEONOR EUGENIA, propietaria de 160. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una con derecho a igual número de votos

Dirige la sesión la Presidenta de la compañía, señora LEON JUNCO LEONOR EUGENIA y actúa como Secretaria la señora AGUILERA LEON SONIA DEL PILAR, Gerente General de la compañía.

La Secretaria en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 238 y 239 de la Ley de Compañías elabora la lista de asistentes y de las acciones que representan y constata que está presente el ciento por ciento del capital social.

La Presidenta, toma la palabra y manifiesta que los accionistas deben pronunciarse si aceptan o no la celebración de esta Junta, en la que se deberá tratar y resolver los siguientes puntos:

1.- Conocer y resolver los informes presentados por la administración y el comisario sobre el ejercicio económico del año dos mil dieciocho.

2.- Conocer y resolver sobre el balance general de operaciones, las cuentas y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año dos mil dieciocho y dictar las resoluciones correspondientes.

A continuación todos y cada uno de los accionistas se pronuncian afirmativamente por lo expuesto por la señora Presidenta y manifiestan expresamente que para la celebración de esta Junta renuncian a la forma de convocatoria establecida en los Estatutos Sociales, para cuya constancia y además en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos doscientos treinta y ocho y doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías suscribirán la presente acta.

La Presidenta, declara instalada la sesión y manifiesta que la Junta debe de conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día que dice:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, firman la presente acta los accionistas asistentes.



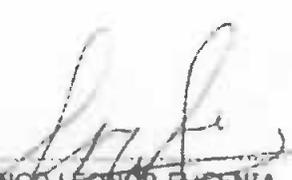
LEON AGUILERA SONIA DEL PILAR
ACCIONISTA



LEON JUNCO LEONOR EUGENIA
ACCIONISTA



LEON AGUILERA SONIA DEL PILAR
SECRETARIA GERENTE



LEON JUNCO LEONOR EUGENIA
PRESIDENTA DE LA JUNTA